



H.S. MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO

Ibagué, 18 de Junio de 2021

**Honorable Senador
ARTURO CHAR CHALJUB
Presidente
SENADO DE LA REPÚBLICA**

Referencia: **Impedimento**. Discusión y votación del informe de la Comisión de Instrucción dentro del expediente N°4937 Magistrado Leonidas Bustos

Respetado Señores Presidente y Secretario General:

De conformidad con lo establecido en los artículos 182 de la Constitución Política y 286 de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito declararme impedido para votar en el trámite de la referencia, atendiendo que actualmente tengo una investigación preliminar en la Corte Suprema de Justicia.

Por lo anteriormente expuesto, agradezco a la Plenaria se sirva aceptar los términos del impedimento presentado y dispensarme de participar en la discusión y votación del informe.

Cordialmente,

MIGUEL ANGEL BARRETO CASTILLO
Senador de la República